



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 26 de junio de 2024

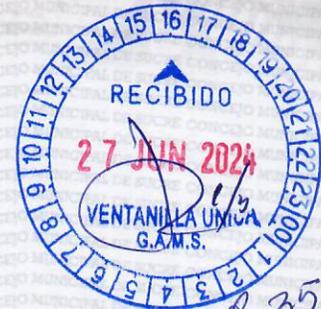
H.C.M. PIE N° 102/24

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 69 de 26 de junio de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1692/24, emitido por los Concejales Luz Melisa Cortes, Carmen Rosa Torres Quispe, Goya Fernández Castel, Rodolfo Aviles Ayma y Gonzalo Pallares Soto, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 102/24

INFORME Sr. Alcalde Municipal CON DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS QUE MARCA LA NORMA, respecto a los siguientes puntos:

1. Producto de las irregularidades denunciadas por la propia Directora de Recursos Humanos del GAMS, ante la Autoridad Sumariante contra la Sra. Sandra Siñani Ferrufino en la gestión 2022 (Resolución Final N°31/2022), la cual derivó en la destitución de la ex funcionaria antes citada, dicho informe se fundamentó entre otros aspectos en la inasistencia y/o ausencia en su fuente laboral, en ese sentido informe con documentación de respaldo a cuánto ascienden los montos cancelados por el Municipio en favor de la Señora Siñani, en los meses de agosto y septiembre de la gestión 2022.
2. Informe con documentación de respaldo si durante el periodo de toda la gestión en la que trabajó la Sra. Sandra Siñani en el Ejecutivo Municipio (Contrato Administrativo de Prestación de Servicios de Personal Eventual N° 1030/2022), se le realizó algún descuento y a cuánto asciende este monto económico en su haber mensual.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Lic. Oscar Sandy Rojas
**CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL
CONCEJO MUNICIPAL**



Plaza 25 de mayo N° 1
64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778
Concejo Municipal de Sucre
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo